

GOBERNADOR 2009 /
RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ

47.0% ENCUESTA
HORA CERO

48.7% RESULTADO
OFICIAL

MONTERREY 2012 /
MARGARITA ARELLANES

51.4% ENCUESTA
HORA CERO

51.7% RESULTADO
OFICIAL

MONTERREY 2012 /
FELIPE ENRÍQUEZ

30.6% ENCUESTA
HORA CERO

34.9% RESULTADO
OFICIAL

SANTA CATARINA 2012 /
VÍCTOR PÉREZ DÍAZ

49.6% ENCUESTA
HORA CERO

48.1% RESULTADO
OFICIAL

:: AÑO 9 :: No. 239 :: 1A. EDICIÓN :: Febrero 2015 :: www.horacero.com.mx

EJEMPLAR GRATUITO

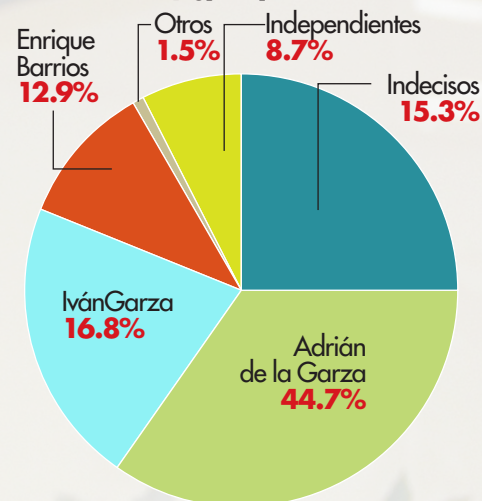
HORA CERO



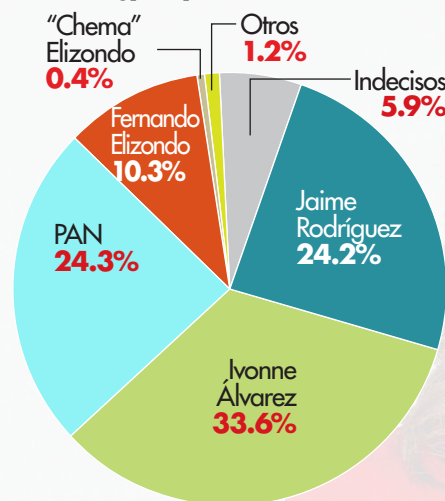
NUEVO LEÓN



Si hoy fueran las elecciones a alcalde de Monterrey ¿por quién votaría?



Si hoy fueran las elecciones a gobernador ¿por quién votaría?



Sexo: Hombres **50.2%** Mujeres **49.7%** Rango de edades: 18 a 29 años **31.6%** 30 a 59 años **55.9%** 60 años en adelante **12.4%**

SONDEO HORA CERO / PREFERENCIAS EN MONTERREY

ADRIÁN E IVONNE, PRIMEROS; 'EL BRONCO' ACECHA AL PAN

Si hoy fueran las elecciones el PRI podría regresar a la alcaldía con Adrián de la Garza; Ivonne Álvarez sumaría en la capital los votos suficientes para asegurar la gubernatura; el PAN con sus pugnas perdería ambas elecciones, mientras que el independiente Jaime Rodríguez podría convertirse en el aspirante incómodo, según los resultados de la primera encuesta de Hora Cero realizada entre el 9 y 11 de febrero pasado.

Adrián, mejor que Ivonne

Varias sorpresas retrató la primera encuesta de Hora Cero rumbo a las elecciones del 7 de junio: que el candidato del PRI en Monterrey, Adrián de la Garza Santos, supera en porcentajes a la aspirante a la gubernatura Ivonne Álvarez García; que el PAN se perfila a entregar la administración de la capital regia después de nueve años, y que la propuesta independiente de Jaime Rodríguez Calderón, conocido como "El Bronco", tiene una alta aceptación del electorado.

POR HÉCTOR HUGO JIMÉNEZ



:: Adrián de la Garza fue la mayor sorpresa en el ejercicio de opinión de Hora Cero, al obtener altos porcentajes de preferencia de los ciudadanos.

Si hoy fueran las elecciones, y contrario a todos los pronósticos, en Monterrey el aspirante del PRI Adrián de la Garza Santos sería quien arrastre a la abanderada de su partido, Ivonne Álvarez García, según los resultados de una encuesta realizada por Hora Cero en la capital de Nuevo León.

El ex procurador de Justicia del Estado, quien también aspiró a contender por la gubernatura, superó en preferencias a la ex senadora con 44.7 y 33.6 por ciento, respectivamente,

cada uno en su competencia, en base a las respuestas de los 350 regiomontanos sondeados que fueron elegidos al azar.

A la pregunta sobre por quién votarán si hoy fueran las elecciones para alcalde de Monterrey, De la Garza Santos terminó con una diferencia de 27.9 puntos sobre su principal contrincante, el panista Iván Garza Téllez, segundo con 16.8 por ciento, seguido por el diputado local con licencia Enrique Barrios Rodríguez, con 12.9 por cien-



:: La popularidad de Jaime Rodríguez Calderón, mejor conocido como "El Bronco", creció entre los regiomontanos que lo ven como buena opción.

to, quien renunció a su militancia albiazul.

En la disputa por la alcaldía regia, en este trabajo de opinión pública es notorio que a casi cuatro meses de las elecciones del 7 de junio próximo, hay simpatizantes del PAN que no aceptan la propuesta de Garza Téllez, elegido en elecciones internas el 8 de febrero pasado.

Esto se confirma con el alto porcentaje de preferencia (12.9%) hacia "Quique" Barrios, cobijado por

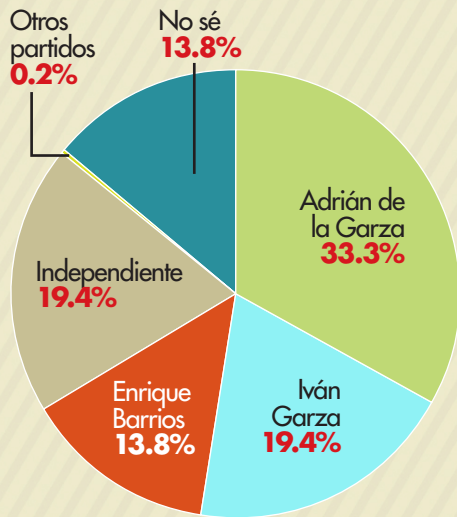
el Partido Humanista de reciente conformación.

Otro dato a destacar en la encuesta realizada en Monterrey -ciudad que fue dividida en seis sectores-, es que sin haber todavía un posible candidato independiente, el 8.7 por ciento de las personas cuestionadas escogieron esa opción.

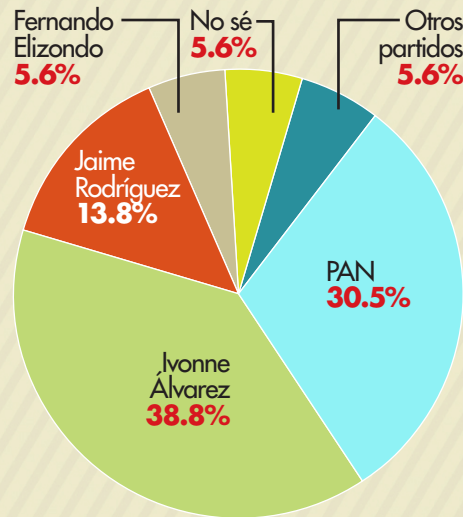
En días pasados se mencionó el nombre de Aldo Fasci Zuazua, ex presidente tricolor en la capital y que abandonó las filas de su partido, invitado a hacer mancuerna por el ca-

ZONA NORTE

Si hoy fueran las elecciones a alcalde de Monterrey ¿por quién votaría?



Si hoy fueran las elecciones a Gobernador ¿por quién votaría?

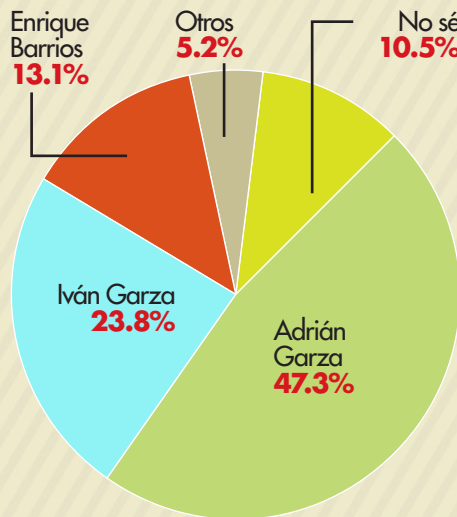


Sexo
Hombres **44.4%**
Mujeres **55.5%**

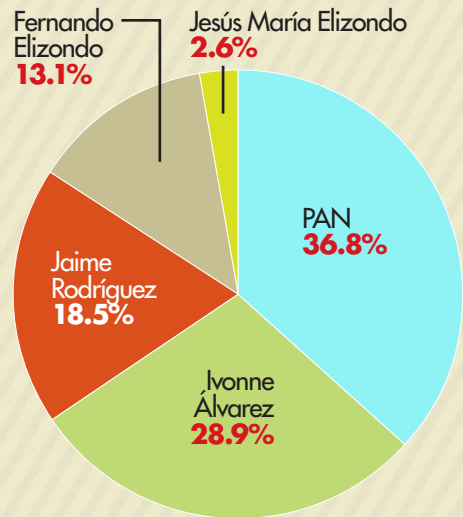
Rango de edades
18 a 29 años **30.5%**
30 a 59 años **61.1%**
60 años en adelante **8.3%**

ZONA ORIENTE

Si hoy fueran las elecciones a alcalde de Monterrey ¿por quién votaría?



Si hoy fueran las elecciones a Gobernador ¿por quién votaría?



Sexo
Hombres **60.5%**
Mujeres **39.4%**

Rango de edades
18 a 29 años **31.6%**
30 a 59 años **63.1%**
60 años en adelante **5.2%**

si seguro candidato independiente a la gubernatura, Jaime Rodríguez Calderón, mejor conocido como “El Bronco”.

Como en anteriores ejercicios de investigación realizados por Hora Cero desde 1998 en el noreste de México, en la encuesta sólo fueron contemplados potenciales electores que dijeron vivir en la capital regia y contar con credencial vigente del Instituto Nacional Electoral (INE), antes IFE.

Según estos resultados que influirían de manera importante en los comicios a gobernador por la densidad poblacional y de electores concentrada en Monterrey, el aspirante del PRI,



:: Ivonne Álvarez no superó los 40 puntos de preferencia.

De la Garza Santos, empezará la campaña a comienzos de marzo con una ventaja holgada.

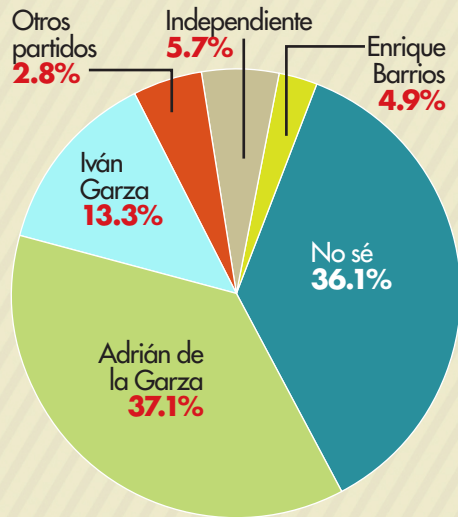
Si bien su candidatura fue cuestionada hasta por sectores del tricolor, los números reflejan que los habitantes de la capital aprueban su actuación al frente de la Procuraduría de Justicia del Estado.

De la Garza Santos, como otros aspirantes a principales cargos de elección popular como alcaldías y diputaciones federales, fue un servidor público ligado al gobernador Rodrigo Medina de la Cruz, que apostó por él para recuperar la alcaldía regia.

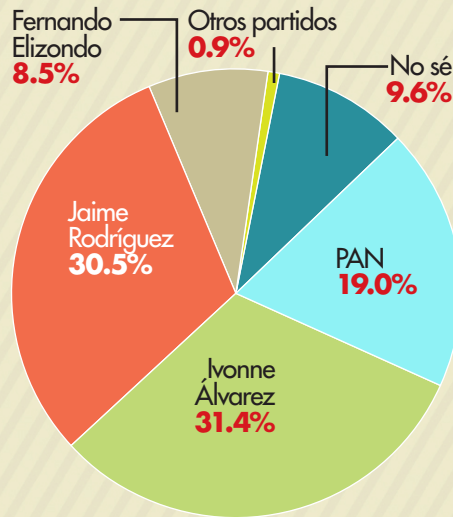
En la encuesta un 15.3 por ciento respondió estar indeciso sobre a

ZONA SUR 1

Si hoy fueran las elecciones a alcalde de Monterrey ¿por quién votaría?



Si hoy fueran las elecciones a Gobernador ¿por quién votaría?



Sexo

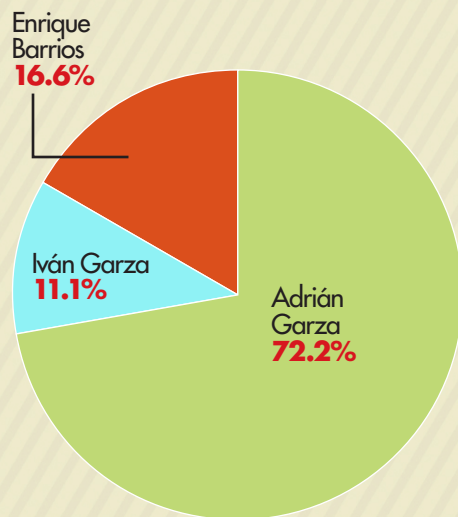
Hombres	46.6%
Mujeres	53.3%

Rango de edades

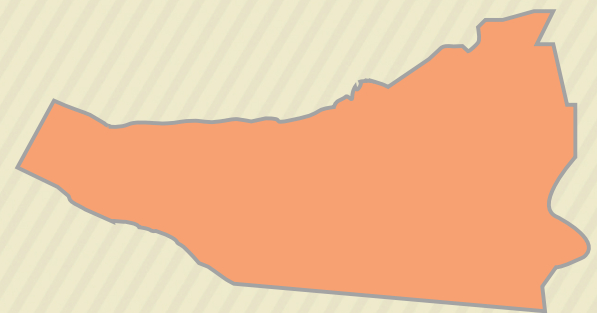
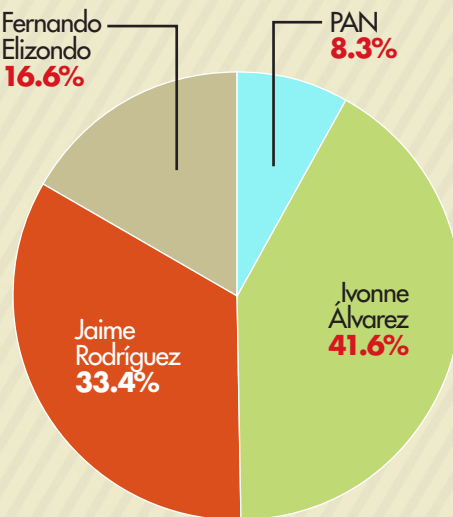
18 a 29 años	23.8%
30 a 59 años	48.5%
60 años en adelante	27.6%

ZONA SUR 2

Si hoy fueran las elecciones a alcalde de Monterrey ¿por quién votaría?



Si hoy fueran las elecciones a Gobernador ¿por quién votaría?



Sexo

Hombres	44.4%
Mujeres	55.5%

Rango de edades

18 a 29 años	41.6%
30 a 59 años	44.5%
60 años en adelante	13.8%

quién dará su voto, mientras un bajo 1.5 por ciento optó por otro partido político.

Es decir, que si en los próximos meses en campaña las preferencias no se mueven, en la disputa por esta posición no estarían invitados PRD, PT y otras organizaciones políticas como Movimiento Ciudadano (MC) y el Partido Encuentro Social (PES).

EL "BRONCO" AFECTA A IVONNE

Cuando la apuesta del gobernador Medina de la Cruz y del Partido Revolucionario Institucional era que la simpatía de Ivonne Álvarez García - reflejada en encuestas antes

de su designación- ayudaría al resto de los candidatos, la encuesta de Hora Cero en Monterrey retrató lo contrario.

En los resultados, Álvarez García (con 33.6%) supera al Partido Acción Nacional (24.3%), así como al precandidato independiente, Jaime Rodríguez Calderón "El Bronco" (24.2%), quien tuvo altas simpatías en la capital, reduciendo las preferencias de la aspirante tricolor.

Cabe mencionar que cuando se preguntó a los ciudadanos por quién votarían para gobernador, el PAN todavía no elegía a su candidato(a). Por eso el formato de la encuesta apareció el logotipo del partido y los nom-

bres de Margarita Arellanes y Felipe de Jesús Cantú Rodríguez.

La decisión del consejo editorial de este medio de realizar el primer trabajo estadístico en precampañas, se tomó sobre la base de que los dos principales partidos políticos ya tenían a sus precandidatos para la alcaldía de Monterrey: Iván Garza Téllez y Adrián de la Garza Santos.

Según los resultados, la precandidata del PRI, contrario a las ventajas que tiene el abanderado tricolor en Monterrey, la diferencia es de apenas de 9.3 y 9.4 puntos al PAN y Rodríguez Calderón, respectivamente.

"El Bronco", dos veces alcalde priista de Juárez, renunció a su mi-

litancia al verse relegado por Medina de la Cruz y está en espera de obtener su registro como candidato independiente.

Tras superar las 103 mil firmas que exige la Comisión Estatal Electoral (CEE) para autorizarlo a contener por la gubernativa, declaró que espera reunir 412 mil en total.

Al ubicarse Rodríguez Calderón en tercera posición del sondeo, apenas una décima por debajo de las siglas del PAN (24.2 y 24.3 por ciento, respectivamente), los pronósticos de analistas políticos se cumplieron: restará votos a la futura candidata del PRI, del Partido Verde y Nueva Alianza.

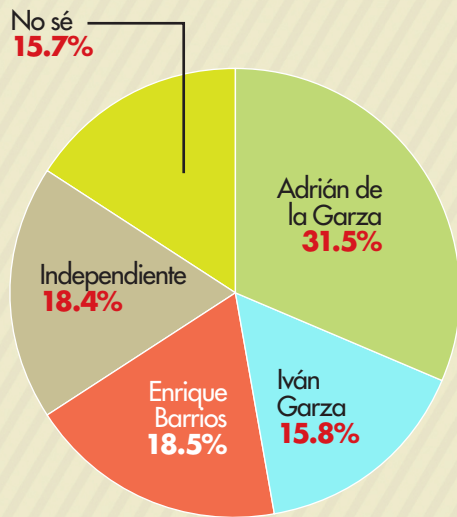
Por su parte Fernando Elizondo Barragán, ex gobernador albiazul que dejó a ese partido para competir por Movimiento Ciudadano, terminó en la cuarta posición con 10.3 por ciento; el 1.2 de los encuestados eligieron otros partidos y apenas el 0.4 respondió que votará por Jesús María Elizondo, impulsado por el Partido Humanista.

En base a proyecciones de analistas, Elizondo Barragán y el ex alcalde de Guadalupe y Monterrey, "Chema" Elizondo, restarán votos al candidato o candidata de Acción Nacional.

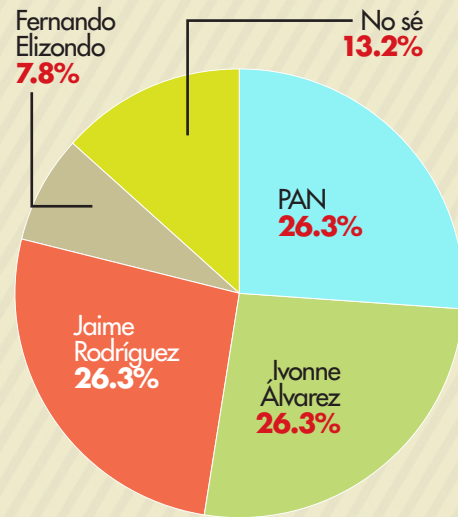
Hay que recordar que también el aspirante del Partido Humanista de Nuevo León renunció a su militancia panis-

ZONA PONIENTE

Si hoy fueran las elecciones a alcalde de Monterrey ¿por quién votaría?



Si hoy fueran las elecciones a Gobernador ¿por quién votaría?

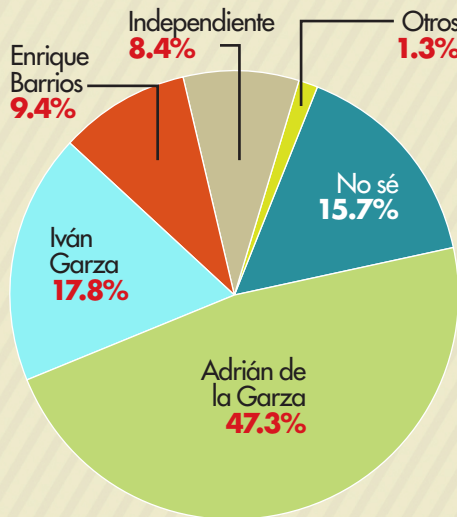


Sexo
Hombres **50%**
Mujeres **50%**

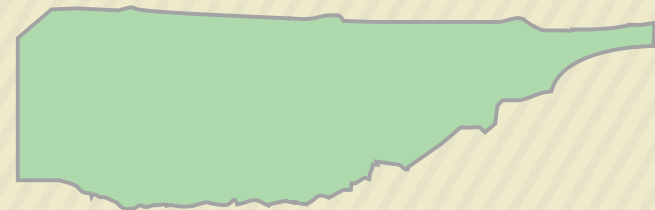
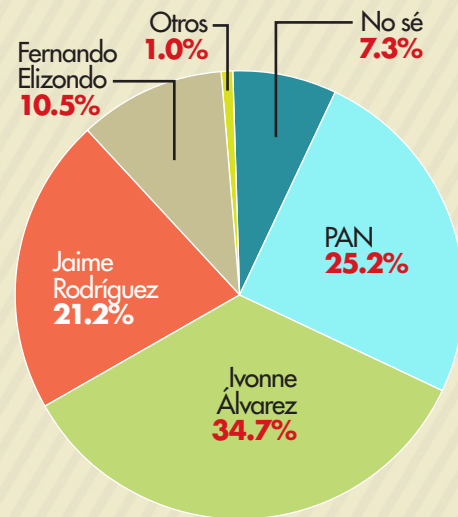
Rango de edades
18 a 29 años **31.6%**
30 a 59 años **60.5%**
60 años en adelante **7.8%**

ZONA CENTRO

Si hoy fueran las elecciones a alcalde de Monterrey ¿por quién votaría?



Si hoy fueran las elecciones a Gobernador ¿por quién votaría?



Sexo
Hombres **55.7%**
Mujeres **44.2%**

Rango de edades
18 a 29 años **30.5%**
30 a 59 años **57.8%**
60 años en adelante... **11.6%**

ta, como pasó con Elizondo Barragán.

En la disputa por el ejecutivo estatal los indecisos sumaron 5.9 por ciento, casi 10 puntos menos que la carrera por la alcaldía de Monterrey.

Seguramente, y una vez que empiecen las campañas el 6 de marzo próximo, las preferencias electorales sufrirán modificaciones, sobre todo cuando salga humo blanco del PAN el domingo 15 de febrero.

Y si bien los abanderados del PRI para Monterrey y Nuevo León empezaron liderando, esta primera encuesta de Hora Cero reflejó lo que candidatos, operadores políticos y dirigentes de partidos sabían... y se negaba a aceptar: ¿hasta dónde llegará "El Bronco"?



:: Fernando Elizondo Barragán se colocó en cuarto lugar en la encuesta de Hora Cero, con un 10.3 por ciento de preferencias.

Metodología: Hora Cero realizó una encuesta cara a cara entre 350 personas de la ciudad de Monterrey que se eligieron al azar. Todos los encuestados son mayores de 18 años, con credencial de elector vigente del municipio en donde fueron encuestados. Este ejercicio se realizó del 9 al 11 de febrero de 2015 en lugares públicos que corresponden a diferentes sectores socioeconómicos. Margen de error +/-5%.

Coordinador:

Héctor Hugo Jiménez

Encuestadores:

Alondra Pedraza

Martín Fuentes

Andrea Jiménez

Miguel Ángel Arritola

Mariel Sánchez

Enrique Riojas

Rubén Salazar

Emanuel Suárez

Ceferina Martínez

Monterrey, Nuevo León, 13 de febrero de 2015

DR. MARIO ALBERTO GARZA CASTILLO
Consejero Presidente de la Comisión Estatal Electoral (CEE).
Presente.

Editora Hora Cero S.A de C.V., con domicilio en carretera Ribereña Km. 3.5 Local 1 colonia Rancho Grande en Reynosa, Tamaulipas, teléfono (899) 929-75-85, es la empresa responsable de la publicación de los periódicos Hora Cero Tamaulipas, Hora Cero Nuevo León, Contralínea Tamaulipas, Clase y Conexión, además de la operación del portal de Internet www.horacero.com.mx, y del noticiero de radio La Voz, transmitido de lunes a viernes de las 14:00 a las 15:00 Horas por el 90.9 FM en Reynosa, Tamaulipas.

Esta empresa cuenta con una experiencia de más de 17 años en la difusión de sondeos de opinión para mostrar las preferencias electorales de la ciudadanía.

Ante el actual proceso electoral que se vive en el Estado de Nuevo León, acudimos a esta autoridad para presentar los resultados y metodología del más reciente de estos trabajos.

De esta forma y en cumplimiento con el Acuerdo INE/CG220/2014, aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), en el que se emiten los lineamientos y los criterios generales que deberán observar las personas físicas o morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos durante el proceso electoral 2013, presentamos la descripción de los sondeos de opinión realizados por esta empresa.

Héctor Hugo Jiménez Castillo
Director editorial Hora Cero

FECHA DE REALIZACIÓN:

Del 9 al 11 de febrero de 2015.

TAMAÑO DE LA MUESTRA:

350 mexicanos mayores de 18 años, con credencial para votar con fotografía vigente y radicada en Monterrey.

Los datos presentados “sólo tienen validez para expresar la opinión o las preferencias electorales o la tendencia de la votación de esta población en las fechas específicas del levantamiento de datos”.

TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS:

El estudio fue realizado a través de entrevistas “cara a cara” realizadas en lugares públicos utilizando como herramienta de recolección de datos un cuestionario previamente estructurado, mismo que es aplicado por personal calificado para esta labor (el cuestionario no es de auto-llenado).

A los potenciales electores, quienes fueron elegidos al azar y en lugares públicos donde habitan o acuden personas de los diferentes estratos sociales, se les presentó una hoja con las preguntas: **Si el día de hoy fueran las elecciones para alcalde ¿por quién votaría? y si el día de hoy fueran las elecciones para gobernador de Nuevo León ¿por quién votaría?**, con los logotipos de las coaliciones y partidos participantes en este proceso electoral. Posteriormente, el entrevistado señalaba el espacio del candidato de su preferencia.

En este trabajo estadístico no se consideró la opción de “no sabe” o “no contestó” que representan a los electores indecisos. El margen de error es de más/menos cinco por ciento.

Este reporte no contiene estimaciones de resultados o modelos probables de votantes.

Los resultados de esta encuesta sólo tienen validez para expresar la opinión o preferencias electorales o la tendencia de la votación de la población entrevistadas en las fechas específicas del levantamiento de los datos

ESQUEMA DE SELECCIÓN DE LA MUESTRA:

Monterrey.

PERSONAL INVOLUCRADO

1 Coordinador general de la encuesta

9 Encuestadores

2 Supervisores

1 Responsable de proyecto

2 Capturistas de información

2 Diseñadores

ERROR MÁXIMO Y CONFIANZA DE LAS PREGUNTAS ELECTORALES:

Aunque cada porcentaje tiene su propio error asociado, el diseño de la muestra garantiza que en las estimaciones estatales al menos 95 de cada 100 veces el error no sobrepasa el (mas/menos) **5 por ciento**. En los estudios de opinión pública, además del error muestral, se debe considerar que pueden existir otros errores ocasionados por el fraseo de las preguntas y las incidencias en el trabajo de campo.

PREGUNTAS ELECTORALES (UTILIZANDO BOLETA SIMULADA CON LOS LOGOTIPOS DE PARTIDOS Y NOMBRES DE LOS CANDIDATOS)

- 1.- Si el día de hoy fueran las elecciones para **alcalde** ¿por quién votaría?
- 2.- Si el día de hoy fueran las elecciones para **gobernador** ¿por quién votaría?

TASA GENERAL DE RECHAZO A LA ENTREVISTA

80 por ciento

ADVERTENCIA:

Los datos aquí presentados reflejan el estado de las percepciones y estados de ánimo de la población bajo estudio solamente al momento de la aplicación de las entrevistas. Las preguntas de intención de voto o preferencia política son sólo un indicador de la situación presente en el momento de la encuesta, nada garantiza que esa situación sea la que prevalezca el día de la jornada electoral y por lo tanto los resultados no tienen que replicarse.

LEGAL

En cumplimiento de los términos de lo dispuesto en su Artículo 41, y con base a lo dispuesto en el Acuerdo INE/CG220/2014 se entrega dentro de los cinco días naturales siguientes a su publicación por parte de la empresa **Hora Cero** copia del reporte en medio impreso.

ACLARACIÓN

El cumplimiento de las disposiciones del Acuerdo INE/CG220/2014 no implica, en ningún caso, que la Comisión Estatal Electoral avale en modo alguno la calidad de los estudios a que hace referencia o la validez de los resultados o cualquier otra conclusión que derive en dichos estudios”

PERSONA MORAL ENCARGADA DE ORDENAR LA ENCUESTA:

PERIODICO HORA CERO

ABASOLO 851 ALTOS, ENTRE DIEGO DE MONTEMAYOR Y DOCTOR COSS.

BARRIO ANTIGUO/ZONA CENTRO

C.P. 64100

MONTERREY, NUEVO LEON, MEXICO.

84 40 40 64 Y 76. EXTENSIONES 119 Y 120

CORREOS: editorial@horacero.com.mx y hhjimenez63@hotmail.com

PERSONA MORAL ENCARGADA DE LLEVAR A CABO LA ENCUESTA:

PERIODICO HORA CERO

ABASOLO 851 ALTOS, ENTRE DIEGO DE MONTEMAYOR Y DOCTOR COSS.

BARRIO ANTIGUO/ZONA CENTRO

C.P. 64100

MONTERREY, NUEVO LEON, MEXICO.

84 40 40 64 Y 76. EXTENSIONES 119 Y 120

CORREOS: editorial@horacero.com.mx y hhjimenez63@hotmail.com

PERSONAL MORAL QUE ORDENÓ LA PUBLICACIÓN DE LA ENCUESTA DE OPINIÓN

PERIODICO HORA CERO

ABASOLO 851 ALTOS, ENTRE DIEGO DE MONTEMAYOR Y DOCTOR COSS.

BARRIO ANTIGUO/ZONA CENTRO

C.P. 64100

MONTERREY, NUEVO LEON, MEXICO.

84 40 40 64 Y 76. EXTENSIONES 119 Y 120

CORREOS: editorial@horacero.com.mx y hhjimenez63@hotmail.com

MEDIO DE PUBLICACIÓN ORIGINAL:

Edición 239 del periódico Hora Cero Nuevo León con fecha febrero de 2015 y en el portal de los portales de internet www.horacero.com.mx y www.horaceronl.com

CONSULTA

La presente encuesta así como sus principales resultados y las características metodológicas se encontrarán disponibles en la edición 239 del periódico Hora Cero Nuevo León, así como en la páginas de internet www.horacero.com.mx y www.horaceronl.com donde de forma gratuita podrá ser consultada por los interesados con el fin de facilitar su lectura e interpretación, para así contribuir al desarrollo democrático a través de la creación de una opinión pública mejor informada.

DERECHOS

Se autoriza el distribuir, reenviar, copiar o citar estos documentos siempre y cuando no sean modificados o usados con fines comerciales. Al ser citados solicitamos siempre incluir la fuente y para los documentos propiedad de **Hora Cero** recomendamos incluir la presente nota de copyright, así como la marca **Hora Cero** y su dirección www.horacero.com.mx.

NOTAS A LA METODOLOGÍA

1.- La metodología anterior incluye y cumple con todos los requisitos solicitados por la Comisión Estatal Electoral (CEE) vigente por lo que recomendamos a los medios de comunicación y personas en general que deseen publicar el presente estudio incluir en su totalidad la presente metodología para cumplir a cabalidad con los lineamientos acordados por el consejo general de la CEE.

2.- **Hora Cero S.A. de C.V.** con domicilio en Carretera Ribereña Km. 3.5 colonia Rancho Grande en Reynosa Tamaulipas con el correo electrónico editorial@horacero.com.mx está en posibilidades de presentar, en caso de ser requerido, por el Instituto Electoral de Tamaulipas:

- a.- El instrumento que se utilizó para la recopilación de la información.
- b.- Todos y cada uno de los mecanismos usados para seleccionar cada una de las etapas de muestreo, hasta la selección de ciudadanos.
- c.- Una descripción detallada de la forma en que se llevó a cabo el trabajo de supervisión de campo.
- d.- Con el objeto de garantizar la verificabilidad de los cuestionarios, se conservarán todos y cada uno de los originales de los cuestionarios utilizados para las entrevistas y además de los programas de captura y la base de datos que se hayan generado a partir de dicha recopilación.
- e.- Para la verificabilidad de los datos, se conservarán todos y cada uno de los programas de cómputo y bases de datos que se hayan utilizado para el análisis de la información. Toda la información relativa al estudio, desde su diseño hasta la obtención de los resultados publicados deberá conservarse de manera integral por parte de la persona física o moral responsable de su realización hasta 90 días después de que los resultados se hayan hecho públicos.

MAS SOBRE LA ENCUESTA DEL PERIODICO HORA CERO DE LA PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO DE 2015.

SOBRE LAS OBLIGACIONES...

1.- QUIENES PUBLIQUEN, SOLICITEN U ORDENEN LA PUBLICACION...

- a).- En este correo se envía copia en PDF de la portada y las páginas de la encuesta.
- b).- Se está mandando el viernes 13 de febrero de 2015, y la fecha de impresión de la encuesta fue el jueves 12 del mismo mes, o sea, un día anterior.
- c).- El estudio que se envió se refiere solamente a elecciones que competen a la CEE, por lo cual no tiene injerencia el INE porque no se hizo sondeo de posiciones federales.
- d).- La encuesta la realizó la siguiente razón social:

PERIODICO HORA CERO
ABASOLO 851 ALTOS, ENTRE DIEGO DE MONTEMAYOR Y DOCTOR
COSS.
BARRIO ANTIGUO/ZONA CENTRO
C.P. 64100
MONTERREY, NUEVO LEON, MEXICO.
84 40 40 64 Y 76. EXTENSIONES 119 y 120
CORREOS: editorial@horacero.com.mx y hhjimenez63@hotmail.com

El periódico Hora Cero no pertenece a ninguna organización o asociación de opinión pública. Sus contenidos y su profesionalismo son avalados y han sido premiados a nivel internacional por la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) con sede en Miami, Florida, que tiene entre sus miembros a los más importantes diarios del Continente Americano como El País de España; Clarín de Argentina; O'Globo de Brasil; El Mercurio de Chile; Reforma y El Universal de México, entre otros de gran prestigio.

Desde 1998 creamos una metodología única, que quizá pudiera considerarse como ENCUESTA ORIGINAL, como se menciona en el Punto 14, inciso E, SOBRE LOS INFORMES QUE PRESENTARÁ LA SECRETARIA EJECUTIVA AL CONSEJO GENERAL.

La misma metodología la hemos aplicado en elecciones de Tamaulipas y Nuevo León, misma que ha sido aprobada por instituciones estatales electorales.

2.- TODO RESULTADO DE LA ENCUESTA O SONDEO...

- a).**- Periódico Hora Cero fue la que costó la encuesta mencionada.
- b).**- Personal de Hora Cero llevó a cabo la encuesta mencionada.
- c).**- Héctor Hugo Jiménez Castillo, director editorial del periódico fue quien ordenó la elaboración y publicación de la encuesta.

3.- TODOS LOS RESULTADOS DE ENCUESTAS O SONDEOS...

- a).**- Entre el 9 y 11 de febrero de 2015 se llevó a cabo el levantamiento.
- b).**- Se encuestó al azar, cara a cara, a personas que dijeran tener 18 años cumplidos o más; que admitieran contar con credencial de elector sin necesidad de mostrarla a los encuestadores, y que admitieran vivir en la ciudad de Monterrey.
Nuestra metodología incluye separar en rangos de edades a las personas encuestadas: de 18 años a 29; de 30 años a 59, y de 60 años en adelante. Así como marcar si son masculinos o femeninos, para presentar a los lectores la mayor información posible.
- c).**- Las dos preguntas fueron: 1.- ¿Si hoy fueran las elecciones a alcalde de Monterrey por quién votaría? y 2.- ¿Si hoy fueran las elecciones a gobernador de Nuevo León por quién votaría?
- d).**- Como las encuestas de Hora Cero no contienen más de seis reactivos (preguntas), el grado de rechazo es mínimo. En esta encuesta en mención contenía solamente dos preguntas. Y cuando al primer intento de enfrentar al encuestado éste muestra desinterés, se le deja ir y no se considera un NO SE, INDECISO O NO VOY A VOTAR.
- e).**- Ninguno de ellos.
- f).**- Se utilizó un sistema mixto: las personas fueron elegidas al azar en puntos

de reunión o vías peatonales, y también se hicieron encuestas domiciliarias.

g).- De más o menos 5 puntos.

4.- No se presentan documentos mencionados en este punto porque NINGUNA persona física o moral contrató la encuesta.

SOBRE EL PERIODO DE VEDA

5.- El periódico Hora Cero **ESTA ENTERADO** de la prohibición sobre la publicación de encuestas en esa fecha mencionada.

6.- El periódico Hora Cero **NO REALIZARÁ** encuestas de salida ni conteos rápidos en la jornada electoral del 7 de junio de 2015.

Quedo a sus órdenes.

Héctor Hugo Jiménez Castillo
Director editorial general
Periódico Hora Cero
Coordinador general de Encuestas

P.D.- EL AVAL DE LA REVISTA NEXOS A ENCUESTAS DE HORA CERO

En marzo de 2012, un estudio realizado por el investigador Leo Zuckerman y publicado en la revista Nexos, ubicó a **Hora Cero** como la tercer mejor empresa encuestadora del país en base a la certeza de sus resultados y su metodología. El estudio se puede leer en la siguiente liga.
(<http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2102593>)